



PREMIO TESIS DOCTORAL - 2026¹

La Cátedra Diputación de Teruel Educación y Territorio de la Universidad de Zaragoza, tiene entre sus objetivos desarrollar la cooperación entre la Universidad de Zaragoza y la Diputación Provincial de Teruel, la generación de investigación e innovación avanzadas y en consonancia con el mismo se realiza esta convocatoria de premio para la mejor Tesis Doctoral cuya temática haya sido la educación en los territorios rurales españoles.

Base 1: Condiciones de los candidatos/as:

- Haber presentado la Tesis Doctoral durante los cursos 2024/2025 o 2025/2026.
- Haber obtenido una calificación de Sobresaliente cum laude.

Base 2: Temática del TFG:

- La temática principal del TFG será la educación en territorios rurales, en alguno de los siguientes aspectos:
 - Históricos y/o legislativos.
 - Pedagógicos y/o metodológicos (metodologías, recursos materiales, inclusión, organización espacial, aplicación de TAC...).
 - Relaciones escuela-territorio-escuela.
 - Equidad e igualdad de oportunidades.
 - Relaciones escuela- cultura de los territorios rurales.
 - Formación docente.
 - ...

Base 3: Cuantía del premio

- Se concederán un premio dotado con 1100 € y un accésit de 350 €.

Base 4: Solicitud:

- Se enviará a través del siguiente [formulario](#).
- Se adjuntará una copia del certificado académico/acta de calificación en

¹ Estos premios son compatibles con cualquier otro recibido por la realización del TFG.



la que figure la calificación obtenida y la fecha de presentación.

- La fecha límite para el envío de las solicitudes es el 31 de agosto de 2026, hasta las 14:00 horas.
- Para cualquier consulta o incidencia, diríjase al correo electrónico: c_educ_terr@unizar.es

Base 5: Jurado y resolución:

- El jurado de selección estará compuesto por los codirectores de la Cátedra:
 - Dr. D. Pascual Rubio Terrado.
 - Dra. Dña. Estefanía Monforte García.
- El jurado podrá solicitar el asesoramiento por parte de especialistas en la temática.
- La resolución se comunicará a los interesados por correo electrónico y será inapelable.
- El premio podrá declararse desierto en el caso de que ninguna candidatura presente la calidad científica mínima a juicio del jurado.
- Se realizará un acto público de entrega de premios en Teruel, en una fecha que se comunicará con tiempo suficiente.

En Teruel, a 18 de mayo de 2026.

Fdo.: Pascual Rubio Terrado

Fdo.: Estefanía Monforte García